

Prolaw e Iberia Abogados se fusionan y forman una Firma multidisciplinar de más de 40 profesionales

Prolaw Iberia Abogados nace con un equipo de 40 profesionales especializados en diferentes áreas del derecho y la economía como Tributario, Laboral, Procesal, Derecho societario, M&A, cumplimiento normativo o gestión de situaciones de crisis (reestructuraciones y concursal), entre otras

Tras una historia de colaboración conjunta de más de 5 años, los bufetes Prolaw e Iberia Abogados han anunciado su fusión para crear Prolaw Iberia Abogados. Esta nueva Firma multidisciplinar contará con un equipo de más de 40 profesionales experimentados en diversas áreas del derecho y la economía, que darán servicio legal y jurídico a toda España a través de las oficinas de Prolaw Iberia Abogados en Madrid y Málaga.

Gracias a la fusión, Prolaw Iberia Abogados puede combinar la especialización de los abogados de Prolaw en las áreas de Tributario, Laboral, Procesal (Civil y Penal) y cumplimiento normativo con el expertise de los profesionales de Iberia en Derecho Corporativo, M&A y gestión de situaciones de crisis, tales como Reestructuraciones y Concursos de acreedores. Todo ello con un equipo consolidado y experimentado en dichas áreas que permite crear y potenciar sinergias beneficiosas para los clientes.

Además, la nueva Firma mantiene el carácter internacional de los dos bufetes gracias a una extensa red de colaboradores y bufetes extranjeros, que expande su servicio legal a numerosos países de todos los continentes.

Prolaw Iberia Abogados nace con una facturación superior a 4 millones de euros y se ha marcado como meta posicionarse entre los mejores despachos de tamaño medio de España en un plazo de cinco años, con previsiones de alcanzar un crecimiento a doble dígito durante este periodo.

Para alcanzar esta meta, Prolaw Iberia Abogados apostará por "dotar a nuestra nueva Firma de los mejores medios humanos y tecnológicos, entre los que incluimos la implantación de la IA, así como incorporar profesionales de otras áreas, como Propiedad industrial e intelectual, Arbitraje, Derecho administrativo y Delitos económicos", afirma Jesús Vadillo, socio fundador y Managing Partner de Prolaw Iberia Abogados.

Por su parte, Guillermo Hernández, socio fundador de Prolaw Iberia Abogados, valora que la fusión nace de "las numerosas colaboraciones profesionales entre las dos Firmas, así como de una cultura corporativa compartida en la que se da una gran importancia a la cercanía con el cliente. Con ello hemos creado un equipo de profesionales con valores afines y el objetivo compartido de ofrecer el mejor servicio jurídico a nuestros clientes".

La Firma cuenta además con el soporte interno de Asap Corporate Services, entidad del grupo que presta servicios de gestión contable y financiera, fiscal y laboral a los clientes con el objetivo de proporcionar un apoyo en dichas áreas que resulta complementario al asesoramiento jurídico y fiscal, ofreciendo los mismos estándares de calidad y excelencia que la recién nacida Prolaw Iberia Abogados.

Datos de contacto:

Redacción

Prolaw Iberia Abogados

914115868

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Derecho Finanzas Actualidad Empresarial](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>